Curso obligatorio virtual de capacitación en cooperativas

Con la finalidad de acercar los beneficios del cooperativismo, dictamos este curso virtual obligatorio para socios fundadores que deseen conformar una cooperativa en la provincia de Buenos Aires.

Los asistentes conocerán los fundamentos conceptuales básicos que les permita tomar la mejor decisión al momento de elegir qué tipo de cooperativa se ajusta a su proyecto.

Acerca del curso

Inscripción:

Usted accede a la capacitación una vez que completó el formulario de registro con sus datos personales. Es condición obligatoria poseer una cuenta de correo electrónico para poder registrarse ya que recibirá una confirmación por mail para darse de alta. Una vez dada el alta podrá ingresar al curso iniciando sesión con su Número de DNI y contraseña.

Modalidad del curso:

La capacitación está organizada en 6 módulos, cada asistente puede elegir entre el material de lectura o el material audiovisual, ambos presentan el mismo contenido. Al finalizar cada módulo deberá responder 3 preguntas (Múltiple choice).

El curso tiene una carga horaria total de 45 minutos y se aprueba con el 100 % de las preguntas correctamente respondidas.para socios fundadores que deseen conformar una cooperativa en la provincia de Buenos Aires.

Certificado:

Una vez aprobados los 6 módulos del curso recibirá en su casilla de email un comprobante digital certificando que usted finalizó exitosamente el curso.

El comprobante no tiene validez legal, es simplemete para que a usted le quede un registro de que completó el curso.

Preguntas frecuentes

¿Puedo hacerlo presencial?

Sí. Hay dos modalidades de capacitación, virtual y presencial.

¿Todos tenemos que hacerlo?

No. Es sólo para socios fundadores.

¿Cuando respondo mal, puedo volver a intentarlo?

Sí. A los dos intentos incorrectos se lo suspende por 24 horas para volver al curso.

¿Cuando lo empecé, sí o sí lo tengo terminar en el mismo momento?

No. Usted conserva hasta el módulo que haya contestado y guardado.

Si se corta la conexión y estaba respondiendo, ¿pierdo todo lo contestado?

Pierde sólo la información que no haya guardado.

¿Me llega un certificado al email? ¿Lo tengo que presentar?

No. A su casilla de correo electrónico llega un comprobante de que realizó el curso y no tiene que presentarlo en ningún lado.

¿Sin un certificado en papel, cómo saben que yo hice el curso?

Los capacitadores y demás autoridades correspondientes reciben esa información automáticamente por registro en el sistema.